

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALKER SERVICIOS DE MARKETING S.A.
WSM**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Alondras N45-59 y Los Lirios, Monteserrín, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **WALKER SERVICIOS DE MARKETING S.A. WSM**, con los siguientes accionistas:

Nombre	Capital Suscrito y pagado (US\$)	Número de Acciones	Porcentaje de participación
María Alegría Albán Bustamante	US \$ 5.200,00	5200	25%
Luis Miguel Díaz Granados Castrillón	US \$ 13.520,00	13520	65%
Jael Fernando Proaño Bermeo	US \$ 2.080,00	2080	10%
TOTAL	US \$ 20.800,00	20800	100%

Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma veinte mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción confiere a su titular un voto.

Actúa como Presidenta de esta junta, la señora María Alegría Albán Bustamante, y como Secretario, el Ing. Luis Miguel Díaz Granados Castrillón. La Presidente solicita al Secretario que se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, aprobación del Informe de Administración respecto del ejercicio económico 2019.



2.- Conocimiento, y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2019.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados respecto del ejercicio económico 2019.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2020.

6. Conocimiento y aprobación de distribución de dividendos de ejercicios anteriores.

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento, aprobación del Informe de Administración respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente de esta Junta quien solicita que por Secretaría se de lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, los accionistas aprueban en su totalidad por unanimidad dicho informe, con excepción de la señora Alegría Albán por su calidad de administradora, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento, y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente de esta Junta, quien mociona que se dé lectura y se apruebe el informe del Sr. Santiago Andrade como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019, y sometida a votación los accionistas aprueban el informe en su totalidad por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de absolver ciertas dudas sobre los mismos, los accionistas aprueban y ratifican por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, con excepción de la señora Alegría Albán por su calidad de administradora.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Díaz Granados, quien menciona que, dado que los resultados del ejercicio 2019 arrojaron una utilidad neta de US \$,31,960,85 mociona que el valor de utilidad neta del ejercicio, luego de apropiados los valores de legales correspondientes, sea destinado a la cuenta patrimonial de resultados

acumulados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

5.- Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2020.

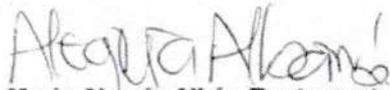
La Presidente mociona que se nombre al Sr. Santiago Andrade y a la Sra. Susana Toledo como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2020. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad las mociones que anteceden, y autorizan a la Gerente General para que fije sus honorarios.

6. Conocimiento y aprobación de distribución de dividendos de ejercicios anteriores.

Inmediatamente pasan a tratar el último punto del orden del día y toma la palabra la señora Alegria Albán quien informa que a la fecha se encuentran utilidades retenidas de ejercicios anteriores por la suma de US\$ 28.072,83; y propone que sea repartida el valor de US \$19.577,34 a los accionistas de la compañía de acuerdo con la disponibilidad de caja, y en proporción a cada participación accionarial en el capital de la Compañía.

Sometida a votación la moción que antecede, la Junta por unanimidad RESUELVE aprobar el reparto de utilidades retenidas en la suma de US\$ 19.577,34 a favor de los accionistas de la Compañía en proporción a su participación accionarial en el capital de la sociedad.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaria da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 13h30.



Maria Alegria Albán Bustamante
Presidente
Accionista



Igg. Luis Miguel Diaz Granados
Secretario
Accionista



Jael Fernando Proaño Bermeo
Accionista